

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. . . . . 24
Por correos. . . . . 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestral. . . . . 420
PUERTO-RICO: Semestre. . . . . 80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison Denné Schmitz, Mr. E. Denné, successeur, librería Española, rue Monsigny, 45, HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girardier.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

LA MUJER.

Ante que contiene algunas afirmaciones aventuradas, es interesante y merece ser conocido el siguiente artículo sobre la intervención de la mujer en la vida pública, debido a la pluma del reputado publicista E. Legouvé.

El hombre no sólo es hijo, marido ó padre, es también trabajador y ciudadano. Tiene una familia, una profesión y una patria.

Las mujeres pertenecientes a las clases elevadas no tienen realmente más que una familia. Les están vedadas las carreras públicas y las privadas. Están sometidas a las leyes y no las hacen; pagan los impuestos y no los votan; sufren los rigores de la justicia y no la imponen. Una mujer no puede ser testigo en un testamento ó en un acto público. Seamos francos; esto no puede ser más monstruoso. Una mujer no puede ejercer la tutela ni ser miembro de un consejo de familia, sino como madre ó abuela. Y la ley dice: «No pueden ejercer esas funciones: los locos, los menores, los condenados a una pena aflictiva, los hombres de mala conducta, los gerentes infieles y las mujeres.»

Se las asimila, pues, a los locos, a los niños y a los malhechores. En el ejercicio de las carreras profesionales se ven abrazadas u oprimidas.

Las costumbres, en vez de corregir las leyes, les dan mayor fuerza. Una mujer médico, repugna; una mujer notario provoca la risa; una mujer abogado sorprende. Rodeadas así de una barrera infranqueable, no les une a la patria ningún lazo ni pueden dar libre vuelo al ejercicio de su actividad. Sin embargo, no es todo desden en este sistema de exclusión.

Al arrebatarlas al contacto exterior, los poetas no quieren despojarlas de su papel de angeles...

Pero no todas lo son ni todas atraviesan el mundo con las alas; caimanan, por el contrario, con los pies quebrantados por las piedras y las espinas del camino.

Además, su mismo papel de madre de familia les impone con frecuencia el ejercicio de una profesión, pues les es forzoso trabajar para alimentar a sus hijos ó para sostener a su marido. El deseo de obtener el título de esposa les obliga a elegir una carrera. Es preciso que se proporcione una dote para poder ser esposa y madre.

Citemos una carrera abierta a las mujeres, y en la que éstas adelantan rápidamente: la enseñanza.

El número de profesoras de música, de idiomas y de literatura es extraordinario, sin contar el cuerpo también numeroso de las instrucciones primarias.

Honremos a esas humildes maestras que buscan entre desdenes y fatigas un salario tan inseguro y precario; honrémoslas, defendámoslas, porque para ellas como para todas las mujeres que se ven obligadas a ganarse el sustento, existe un nuevo peligro; las costumbres.

En América una mujer joven y hermosa sale de día y de noche a pie, en carruaje, se embarca en un vapor, toma el ferro-carril y cruza sola los Estados-Unidos, sin que nadie le dirija la palabra que la avergüence, ni una mirada que la haga bajar los ojos. Se la respeta demasiado para que el público fije su atención en ella.

Pero en muchas naciones de Europa sucede lo mismo, y se entiende el respeto de muy distinto modo.

Sobre este particular, los hombres pertenecientes a las clases elevadas podrían seguir el ejemplo de los hombres del pueblo.

Una mujer joven correrá menos riesgo en compañía de gente de blusa que en medio de elegantes dandys. Y la causa de esto se explica perfectamente.

mente: el obrero tiene también una hija, a quien se ve obligado a dejar salir sola a la calle, y respeta a la mujer a quien encuentra a su misma hija, a quien otro puede encontrar también. Tratemos ahora de otra cuestión. ¿Las mujeres han de desempeñar algún papel en el Estado? ¿Han de ejercer funciones públicas, funciones políticas? ¿Deben votar las mujeres?

¿Qué dice la ley electoral francesa? Que todo individuo nacido en Francia ó naturalizado en ella, mayor de edad, sano de inteligencia y libre de toda condena infamante, será de derecho elector.

¿No hay mujeres que se hallan en tales condiciones? Si. Pues en ese caso todas esas mujeres tienen derecho a votar. La objeción sacada de la sumisión a sus maridos carece de valor; primero, porque muchas de ellas no se hallan subordinadas por completo, y después, porque la dependencia de sus esposos criados es mayor, y sin embargo, votan. Además, todas las mujeres solteras ó viudas no tienen nada que ver con esta regla.

Digámoslo de una vez: el sufragio no será universal mientras se excluya de él una parte de los ciudadanos, y a este propósito no puedo dejar de recordar la hermosa frase de una de las heroínas de la revolución: «Las mujeres tienen derecho a subir a la tribuna, toda vez que tienen derecho a subir al cadalso.»

Pero al lado de la teoría existe la práctica, al lado del principio su inmediata aplicación, al lado de las leyes las costumbres.

Ahora bien, es indudable que nuestras costumbres no permiten el voto a las mujeres. ¿Ocurrirá lo mismo mañana? Lo ignoro. Se hallará una forma de ejercer ese derecho? No lo sé. Pero si en 1881 se añadiesen a los diez millones de electores diez millones de electoras, se provocaría una revolución. ¿Qué perturbación en todas las familias! Y no es esto todo. Quien dice el voto dice elegible. Si las elecciones de 1881 nos enviasen 400 representantes femeninos, ¿qué haríamos de ellos? ¿Dónde los colocaríamos? ¿Pondríais en un lado a los hombres y en otro a las mujeres? ¿Los sentaríais en los mismos bancos? ¿Qué singular amalgama de legislación y de galantería! ¿Y qué me decís del pobre marido que no fuera diputado y que no podría seguir a su mujer a la Cámara ni impedir que acudiera a ella? En vano invocará el artículo del Código que dice que la mujer debe obediencia al esposo, pues ella le contestará: «Soy mandataria del pueblo, y antes que a vos debo someterme a mi mandato.»

¿No, eso es imposible! Seméjante reforma no está madura, y su planteamiento produciría un grito de reprobación, ó lo que es peor, una estrepitosa carcajada. Y, sin embargo, no es posible dejar de hacer algo.

No es posible que la mujer no tenga un papel en el Estado como en la familia. Es indispensable que haya en el ejercicio de los derechos un género femenino y un género masculino como en la gramática, porque la gramática no hace más que imitar a la naturaleza. No se rebaja a la mujer al negarle el puesto que la corresponde en la patria, es a la misma patria a quien se deshereda. ¿Qué hacer, pues? ¿Qué funciones públicas pueden ser ejercidas por la mujer? ¿Cómo se prepararía e iniciaría para desempeñar el papel futuro que quizá le está destinado?

El progreso se halla latente en alguna parte; no se trata más que de descubrirlo y fecundarlo. En todo comité, en todo consejo que tenga por objeto la educación, la familia, el matrimonio y los intereses de los hijos, deben figurar las mujeres al lado de los hombres y hacer así su aprendizaje de la vida pública. Hay, sobre todo, una función de que se hallan excluidas y que les pertenece exclusivamente de derecho. Me refiero a los grandes servicios consagrados al cuidado de los pobres y de los enfermos.

¿No, eso es imposible! Seméjante reforma no está madura, y su planteamiento produciría un grito de reprobación, ó lo que es peor, una estrepitosa carcajada. Y, sin embargo, no es posible dejar de hacer algo. No es posible que la mujer no tenga un papel en el Estado como en la familia. Es indispensable que haya en el ejercicio de los derechos un género femenino y un género masculino como en la gramática, porque la gramática no hace más que imitar a la naturaleza. No se rebaja a la mujer al negarle el puesto que la corresponde en la patria, es a la misma patria a quien se deshereda. ¿Qué hacer, pues? ¿Qué funciones públicas pueden ser ejercidas por la mujer? ¿Cómo se prepararía e iniciaría para desempeñar el papel futuro que quizá le está destinado?

El progreso se halla latente en alguna parte; no se trata más que de descubrirlo y fecundarlo. En todo comité, en todo consejo que tenga por objeto la educación, la familia, el matrimonio y los intereses de los hijos, deben figurar las mujeres al lado de los hombres y hacer así su aprendizaje de la vida pública. Hay, sobre todo, una función de que se hallan excluidas y que les pertenece exclusivamente de derecho. Me refiero a los grandes servicios consagrados al cuidado de los pobres y de los enfermos.

¿No, eso es imposible! Seméjante reforma no está madura, y su planteamiento produciría un grito de reprobación, ó lo que es peor, una estrepitosa carcajada. Y, sin embargo, no es posible dejar de hacer algo.

No es posible que la mujer no tenga un papel en el Estado como en la familia. Es indispensable que haya en el ejercicio de los derechos un género femenino y un género masculino como en la gramática, porque la gramática no hace más que imitar a la naturaleza. No se rebaja a la mujer al negarle el puesto que la corresponde en la patria, es a la misma patria a quien se deshereda. ¿Qué hacer, pues? ¿Qué funciones públicas pueden ser ejercidas por la mujer? ¿Cómo se prepararía e iniciaría para desempeñar el papel futuro que quizá le está destinado?

El progreso se halla latente en alguna parte; no se trata más que de descubrirlo y fecundarlo. En todo comité, en todo consejo que tenga por objeto la educación, la familia, el matrimonio y los intereses de los hijos, deben figurar las mujeres al lado de los hombres y hacer así su aprendizaje de la vida pública. Hay, sobre todo, una función de que se hallan excluidas y que les pertenece exclusivamente de derecho. Me refiero a los grandes servicios consagrados al cuidado de los pobres y de los enfermos.

¿No, eso es imposible! Seméjante reforma no está madura, y su planteamiento produciría un grito de reprobación, ó lo que es peor, una estrepitosa carcajada. Y, sin embargo, no es posible dejar de hacer algo.

No es posible que la mujer no tenga un papel en el Estado como en la familia. Es indispensable que haya en el ejercicio de los derechos un género femenino y un género masculino como en la gramática, porque la gramática no hace más que imitar a la naturaleza. No se rebaja a la mujer al negarle el puesto que la corresponde en la patria, es a la misma patria a quien se deshereda. ¿Qué hacer, pues? ¿Qué funciones públicas pueden ser ejercidas por la mujer? ¿Cómo se prepararía e iniciaría para desempeñar el papel futuro que quizá le está destinado?

El progreso se halla latente en alguna parte; no se trata más que de descubrirlo y fecundarlo. En todo comité, en todo consejo que tenga por objeto la educación, la familia, el matrimonio y los intereses de los hijos, deben figurar las mujeres al lado de los hombres y hacer así su aprendizaje de la vida pública. Hay, sobre todo, una función de que se hallan excluidas y que les pertenece exclusivamente de derecho. Me refiero a los grandes servicios consagrados al cuidado de los pobres y de los enfermos.

¿No, eso es imposible! Seméjante reforma no está madura, y su planteamiento produciría un grito de reprobación, ó lo que es peor, una estrepitosa carcajada. Y, sin embargo, no es posible dejar de hacer algo.

No es posible que la mujer no tenga un papel en el Estado como en la familia. Es indispensable que haya en el ejercicio de los derechos un género femenino y un género masculino como en la gramática, porque la gramática no hace más que imitar a la naturaleza. No se rebaja a la mujer al negarle el puesto que la corresponde en la patria, es a la misma patria a quien se deshereda. ¿Qué hacer, pues? ¿Qué funciones públicas pueden ser ejercidas por la mujer? ¿Cómo se prepararía e iniciaría para desempeñar el papel futuro que quizá le está destinado?

El progreso se halla latente en alguna parte; no se trata más que de descubrirlo y fecundarlo. En todo comité, en todo consejo que tenga por objeto la educación, la familia, el matrimonio y los intereses de los hijos, deben figurar las mujeres al lado de los hombres y hacer así su aprendizaje de la vida pública. Hay, sobre todo, una función de que se hallan excluidas y que les pertenece exclusivamente de derecho. Me refiero a los grandes servicios consagrados al cuidado de los pobres y de los enfermos.

¿No, eso es imposible! Seméjante reforma no está madura, y su planteamiento produciría un grito de reprobación, ó lo que es peor, una estrepitosa carcajada. Y, sin embargo, no es posible dejar de hacer algo.

No es posible que la mujer no tenga un papel en el Estado como en la familia. Es indispensable que haya en el ejercicio de los derechos un género femenino y un género masculino como en la gramática, porque la gramática no hace más que imitar a la naturaleza. No se rebaja a la mujer al negarle el puesto que la corresponde en la patria, es a la misma patria a quien se deshereda. ¿Qué hacer, pues? ¿Qué funciones públicas pueden ser ejercidas por la mujer? ¿Cómo se prepararía e iniciaría para desempeñar el papel futuro que quizá le está destinado?

El progreso se halla latente en alguna parte; no se trata más que de descubrirlo y fecundarlo. En todo comité, en todo consejo que tenga por objeto la educación, la familia, el matrimonio y los intereses de los hijos, deben figurar las mujeres al lado de los hombres y hacer así su aprendizaje de la vida pública. Hay, sobre todo, una función de que se hallan excluidas y que les pertenece exclusivamente de derecho. Me refiero a los grandes servicios consagrados al cuidado de los pobres y de los enfermos.

¿No, eso es imposible! Seméjante reforma no está madura, y su planteamiento produciría un grito de reprobación, ó lo que es peor, una estrepitosa carcajada. Y, sin embargo, no es posible dejar de hacer algo.

No es posible que la mujer no tenga un papel en el Estado como en la familia. Es indispensable que haya en el ejercicio de los derechos un género femenino y un género masculino como en la gramática, porque la gramática no hace más que imitar a la naturaleza. No se rebaja a la mujer al negarle el puesto que la corresponde en la patria, es a la misma patria a quien se deshereda. ¿Qué hacer, pues? ¿Qué funciones públicas pueden ser ejercidas por la mujer? ¿Cómo se prepararía e iniciaría para desempeñar el papel futuro que quizá le está destinado?

El progreso se halla latente en alguna parte; no se trata más que de descubrirlo y fecundarlo. En todo comité, en todo consejo que tenga por objeto la educación, la familia, el matrimonio y los intereses de los hijos, deben figurar las mujeres al lado de los hombres y hacer así su aprendizaje de la vida pública. Hay, sobre todo, una función de que se hallan excluidas y que les pertenece exclusivamente de derecho. Me refiero a los grandes servicios consagrados al cuidado de los pobres y de los enfermos.

¿No, eso es imposible! Seméjante reforma no está madura, y su planteamiento produciría un grito de reprobación, ó lo que es peor, una estrepitosa carcajada. Y, sin embargo, no es posible dejar de hacer algo.

¿Por qué las mujeres no forman parte de las juntas de beneficencia, ni intervienen en la organización de las sociedades de socorros mutuos, ni en la dirección de los hospitales, ni en la tutela legal de los hijos de padre y madre desconocidos? Aplaudo a los hombres eminentes dedicados a estas funciones; pero nadie negará que no saben lo que es una colada, ni un cocido bien dispuesto, ni una cama bien hecha.

Además, ¿quién se debe la fundación del primer hospital? A una mujer, ¿A la descendiente de una de las insignes familias romanas, a una cristiana llamada Marcela. Este nombre, este siglo, esta Era fecunda del cristianismo nos demuestran todo lo que se puede esperar de la intervención de la mujer en las grandes épocas de la historia, y, por lo tanto, en la nuestra.

El papel que han desempeñado las mujeres en la fundación de la religión, ha sido importante y sublime.

El mundo antiguo padecía a causa de la corrupción y el libertinaje. El politeísmo se defendía a fuerza de lujo, de placeres y de seducciones. ¿Cómo alejar a los hombres de tan fáciles y espléndidos regocijos? ¿Quién podrá vencer a las seductoras del universo? Las ardientes páginas de Tertuliano, los tratados de San Agustín ó de San Jerónimo? Palabras sublimes, pero palabras al fin. Sólo las costumbres pueden combatir a las costumbres; sólo las mujeres pueden a las mujeres. Entonces apareció como por ensalmo la legión de las mujeres cristianas. Sus nombres eran grandes como sus proyectos; su fortuna brillante como sus nombres, porque era preciso que lo poseyesen todo, a fin de arrebatarlo todo. Eran las Metella, las Paula, las Fabia, las Marcela, que se adelantaban, por decirlo así, contra el ejército corruptor; para dar comienzo a la lucha.

A aquellos vicios oponen sus virtudes, a aquellas prodigalidades su desprendimiento. Una patria dedica a Venus 500 esclavos, destinados a un culto infame. Melania mantiene por su cuenta en Palestina a 3.000 confesores de la fe. Las descendientes de Popea se hacen seguir en sus viajes por multitud de burras para bañarse en su leche. Fabiola se presenta en Roma conduciendo a varios pobres cubiertos de lepra y extenuados por la enfermedad, y los acompaña al hospital que ella misma había fundado.

Encargadas de regenerar al mundo, aquellas mujeres sienten algo más que el ardor de la caridad, sienten el trasporte de esta virtud; Paula vende todo cuanto posee para dar el producto a los pobres, y pide prestado para dar más todavía.

¿Cuidado, le escribe San Jerónimo, Jesucristo ha dicho que el que tiene dos trajes debe dar uno, y vos dais tres!

¿Qué importa, exclama Paula, que me vea obligada a mendigar ó que pida prestado, si mi familia ha de pagar siempre mis deudas? Pero si el pobre a quien rechazo se muere de hambre, ¿quién, sino yo, dará cuenta de su muerte?

He aquí por medio de qué prodigios de caridad las mujeres destruyeron el poder de aquella Olimpia corrompida é influyeron poderosamente en los destinos del mundo.

Pues bien; ese es el modelo de las mujeres de nuestros días, ó mejor dicho, el modelo que han imitado ya.

¿No os asombra el ver levantarse por do quiera multitud de edificios destinados a la caridad, creados por las mujeres, organizados y administrados por ellas?

¡Abrid los ojos, legisladores, y enriqueced con profusión el ministerio de la Instrucción pública! Pero es preciso crear a su lado el ministerio de la Beneficencia, del que han de formar parte las mujeres.

Nuestro siglo es el siglo del derecho. Mas ¿qué es el derecho sin el deber? ¿Qué es el deber sin el deber?

Vuelviese en seguida a la multitud y exclama en voz alta:—Silvio es inocente.

Un silencio mortal reinó por algunos instantes; mas no tardó en levantarse un confuso murmullo, Valeria poniéndose en pie dijo con entereza:—Estoy resignada: cúmplase el fallo.

Los liectores la condujeron al templo, y las sacerdotisas la hicieron entrar en un tenebroso encierro.

Allí, arrebatada de sentimiento, se arrojó en tierra mesándose los cabellos con amargos lamentos y gemidos, hasta que un sueño reparador cerrando sus cansados párpados dió algunas treguas al quebranto que la oprimía.

Tulio de vuelta a palacio halló en manos de los liectores a Silvio, que rendido a su excesivo dolor yacía boca arriba en el lecho, en un anonadamiento é insensibilidad total. Miróle Tulio con dulzura, pero él ni siquiera le veía, y sus ideas se habían ensordecido a las súplicas de su padre. Este le cogió una mano, que pendía por un lado de la cama, y la apretó entre las suyas; la mano de Silvio permanecía tan inmóvil como los ojos.

El rey se recostó a su lado y le decía:—Hijo mío, ¿será posible que no conozcas a tu padre y desatendas sus ruegos?

Silvio volvió la cara sin que en ella se advirtiese mudanza alguna; Tulio con todo esto le dirigía las expresiones mas cariñosas que le dictaba su afecto; pero el joven continuaba alejando, hasta que oyendo pronunciar el nombre mágico de Valeria salió del estupor, se le animaron los ojos y su semblante cambió de expresión. Llevó una mano a la frente en ademán de meditar alguna cosa, y encarándose después a Tulio le dijo con sequedad:—¿Ha muerto ya? ¿has contribuido tú a acelerar su fin? Si así es, ejercita tu crueldad conmigo y mástame también. ¿A qué aguardas?

—¿Qué es lo que me habías prometido? Silvio, respondió el rey con afabilidad.

—Morir con ella... ¡Justos dioses, a qué extremo llega la falacia de los hombres! Este viejo caduco, que toca ya los umbrales del sepulcro, arranca a su hijo de brazos de su amada y la condena a muerte en vez de libertarla como había ofrecido. Si no hubiera oído las voces del pueblo, si un esclavo no hubiera mostrado conmigo más compasión que tú, esta fuera la hora en que aun me alucinaria con la esperanza que me hicieron concebir tus promesas engañosas. Apártate... déjame morir en paz.

—¿Joven... soy rey; mi deber...—Has cumplido con él... ¿harlo lo he visto! Ya que te precias de tan justiciero, restitúyeme el puñal que me has quitado.

—Silvio, te di palabra de salvar a Valeria ó morir contigo; el término de su vida aun no ha llegado. Tal vez... pero no... no quiero liasonjarte con una incierta esperanza: volverías a tacharme de falsario si por desgracia saliese fallida. Te pido solamente que suspendas por algunas horas el juzgar de mi conducta; si vieras pasado este plazo que desmienta lo que jurado tengo, consiento que me oprimas con el peso de tus baldones.

—¿Cuándo es el día de su muerte?

deber sin la abnegación? ¿Y qué es la abnegación sino el alma de las mujeres?

«Es menester que esa alma vivifique la familia, que circule por la sociedad, que enterezca, que humanice y que reconcilie.»

Al apostolado del mundo moderno no ha de faltar ni un San Pedro dispuesto a sacar su espada, ni un San Pablo que truene con su palabra; pero necesita también la voz del discípulo predilecto del que dijo: «Amaos unos a otros...»

«Pues bien, los únicos herederos legítimos de San Juan son las mujeres!»

MISCELÁNEA

He aquí un gracioso episodio ocurrido hace pocos días en el Chalef de Surènes:

Se celebraba una boda, y los novios, después de haber estado en la iglesia, se habían reunido a comer en el chalef, acompañados de la madrina, parientes y convidados, que no cesaban de dirigir elogios a la recién casada y de admirar las hermosas alhajas que lucía en su prendido.

En el momento en que mayor era la animación y los concurrentes se disputaban el honor de iniciar los brindis, un inspector de policía, seguido de varios agentes, entró en el salón, de donde sacaron al novio preso, quedando la novia y su madre detenidas.

La explicación de lo ocurrido, es sumamente sencilla.

Las alhajas que la novia lucía habían sido robadas a un fabricante de joyas, y un amigo de éste, que había asistido a la misma, había dado parte al inspector de policía, el cual detuvo a la aprovechada pareja.

Un proceso muy curioso acaba de fallarse en Bucharest.

La esposa del general Cornesco ha presentado una queja a los tribunales contra su marido, porque éste no la ha dejado ir a los baños conforme su médico se lo había prescrito. El general ha declarado ante el tribunal que él no permitía a su mujer que se bañase porque no tenía dinero.

El tribunal ha autorizado a la generala a contratar un empréstito de 2.000 francos para que vaya a los baños, a pesar de la oposición de su marido.

ESPECTÁCULOS

Ayer llegó a Madrid, despues de haber pasado una temporada en el extranjero, el eminente actor D. Rafael Calvo.

Esta noche partirá con dirección a Salamanca, donde dará varias representaciones con su compañía, regresando a fin del mes actual para dar principio a la temporada en el teatro Español.

Dentro de breves días tendrá lugar la inauguración del teatro de Lara.

La compañía cómica que actuará en dicho teatro durante la temporada de 1881-82, es indudablemente una de las más completas y notables entre las que funcionarán durante el invierno en esta corte.

He aquí la lista de la compañía, con los precios de las localidades, etc.

Director: D. Alfredo Maza.

Actrices: Doña Balbina Valverde, doña María Alvarez Tubau, doña Matilde Rodríguez, doña Emilia Dominguez, doña Matilde Menendez, doña Concepcion Arnau, doña Concepcion Gonzalez, doña Eladia Ruiz, doña María Jimenez, doña Salvadora Marin, doña Asuncion Medina.

Actores: D. Alfredo Maza, D. Ricardo Zamacois D. Antonio Riquelme, D. Pedro Ruiz de Arana,

—Según la ley, mañana.

—«Mañana... ¡Tulio!... ¡padre mío!... háblame sin rodeos: ¿se ha cerrado del todo la puerta a la esperanza?... no me engañes. Mira, podrás quitarme el hierro y el veneno, podrás hacer que me aten a este lecho, pero no lograrás que tome ningún alimento ni estorbarme que detenga la respiración hasta que mi pecho reviente. Ten por cierto que moriré si Valeria muere. Estoy mas determinado de lo que puedes imaginar... Di pues... ¿queda alguna sombra de esperanza?»

Tulio bajó la vista derramando lágrimas.

—«No me respondes... ¿por qué? ¿por qué no hay remedio, no te alijas por eso... Me ha sido tan dulce el vivir con Valeria... ¡ah! también me será grato morir con ella. Tulio, has sido cruel en demasía... A no ser por tí nos hallaríamos ya en presencia de los jueces del Averno que son más rectos en sus fallos que los jueces de Roma; pero me has quitado el puñal, y ahora es fuerza que esperemos entre prolongadas angustias y congojas el momento que nos ha de reunir. Si no alcanzaba tu poder a librarla, ¿para qué martirizabas de esta suerte? hombre tan cruel como apocado.»

Estas duras reconvencciones hicieron que Tulio se acordase del malaventurado Anio.

—«Los males de tu padre te inspiran y tu sangre se venga, dijo para sí muy contristado.

Silvio, hijo querido, prometi salvarla ó morir. Si no lo consigo te devolveré tu puñal; más será después de atravesar con él mi corazón. Este anciano, a quien tan injustamente apellidas cruel y cobarde, tendrá valor bastante para no sobrevivirte.

D. José Rubio, D. Ricardo Lirón, D. Ramón Vallarino, D. Ricardo Mansó, D. Manuel Rodríguez, don José Riquelme, D. Manuel Aza...

La orquesta estará a cargo del reputado maestro D. Joaquín Valverde. El espectáculo se dividirá en secciones. Precios de las localidades para cada sección:

Palcos plateas con cinco entradas, 3 pesetas 50 céntimos; palcos entresuelos con id. id., 3'50; palcos principales con id. id., 3'50; palcos segundos con id. id., 4'99; butaca con entrada, 0'50; delantera de anfiteatro principal con entrada, 0'50; anfiteatro principal con id., 0'30; delantera de anfiteatro segundo con id., 0'40; anfiteatro segundo con id., 0'25; entrada de abono, 0'25.

Abono.—Queda abierto desde hoy y por series de treinta representaciones, a diario y a primero, segundo y tercer turno, por 5'00; palcos y butacas, 2 pesetas 50 céntimos.

Precios del abono.—Palcos plateas con cinco entradas, 60 pesetas.—Palcos entresuelos con idem idem, 60.—Palcos principales con id. id., 60.—Butacas con entrada, 40.

Los señores abonados de la temporada anterior, tendrán reservadas sus localidades hasta el 8 de Setiembre, en cuyo día se dispondrá de las que no hayan sido reclamadas.

Los que se hallen ausentes de Madrid bastará con que se sirvan manifestar por escrito a esta contaduría la localidad que desean.

Los señores abonados podrán disfrutar gratis de sus localidades en las funciones de tarde que les corresponda, con solo tomar la entrada.

La contaduría se halla abierta de once a tres de la tarde y de siete a diez de la noche.

La función de inauguración tendrá lugar en la primera quincena de Setiembre.

Programa del 20 concierto que tendrá lugar esta noche en el Jardín del Buen Retiro, bajo la dirección del maestro Sr. Chapi:

PRIMERA PARTE. 1.º Overture de Georgette, Gevaert. 2.º Polonesa de concierto, Brull. 3.º Gran marcha del Rey de Baviera, Wagner.

Descanso de quince minutos. SEGUNDA PARTE.

Les Erinnyes, tragedia antigua de le Conte de Lisle.

1.º Danse grecque, Massenet. 2.º La troyenne regrettant sa patrie, idem. 3.º Andante passionné, idem. 4.º Danza final, idem.

Descanso de quince minutos. TERCERA PARTE.

1.º Overture de Freyschutz, Weber. 2.º a. Regente, Gavotta, Fliege; b. célebre Minuetto, Boccherini. 3.º Sueños de amor, valse, Kalich.

Anoche oímos asegurar, a persona bastante autorizada, que la señora Tubau había rescindido su contrato con la empresa del teatro Lara.

Es casi seguro que en la próxima temporada trabaje en el teatro de la Comedia en unión del señor Mario.

Esta noche, función de moda, se dará en el circo de Price una variadísima función, poniéndose números completamente nuevos, entre los que figuran la Barra cómica por diez clavos; el doble trapecio, por los hermanos Caballer, y las sombras denominadas Los habitantes de la luna, ejecutando asimismo la lindísima pantomima infantil Casamiento de Aladino ó el Robo de la princesa But.

But, que tanto llama la atención. Mañana debutará la notable familia Bonnhair.

—Según la ley, mañana.

—«Mañana... ¡Tulio!... ¡padre mío!... háblame sin rodeos: ¿se ha cerrado del todo la puerta a la esperanza?... no me engañes. Mira, podrás quitarme el hierro y el veneno, podrás hacer que me aten a este lecho, pero no lograrás que tome ningún alimento ni estorbarme que detenga la respiración hasta que mi pecho reviente. Ten por cierto que moriré si Valeria muere. Estoy mas determinado de lo que puedes imaginar... Di pues... ¿queda alguna sombra de esperanza?»

Tulio bajó la vista derramando lágrimas.

—«No me respondes... ¿por qué? ¿por qué no hay remedio, no te alijas por eso... Me ha sido tan dulce el vivir con Valeria... ¡ah! también me será grato morir con ella. Tulio, has sido cruel en demasía... A no ser por tí nos hallaríamos ya en presencia de los jueces del Averno que son más rectos en sus fallos que los jueces de Roma; pero me has quitado el puñal, y ahora es fuerza que esperemos entre prolongadas angustias y congojas el momento que nos ha de reunir. Si no alcanzaba tu poder a librarla, ¿para qué martirizabas de esta suerte? hombre tan cruel como apocado.»

Estas duras reconvencciones hicieron que Tulio se acordase del malaventurado Anio.

—«Los males de tu padre te inspiran y tu sangre se venga, dijo para sí muy contristado.

Silvio, hijo querido, prometi salvarla ó morir. Si no lo consigo te devolveré tu puñal; más será después de atravesar con él mi corazón. Este anciano, a quien tan injustamente apellidas cruel y cobarde, tendrá valor bastante para no sobrevivirte.

—«Mañana... ¡Tulio!... ¡padre mío!... háblame sin rodeos: ¿se ha cerrado del todo la puerta a la esperanza?... no me engañes. Mira, podrás quitarme el hierro y el veneno, podrás hacer que me aten a este lecho, pero no lograrás que tome ningún alimento ni estorbarme que detenga la respiración hasta que mi pecho reviente. Ten por cierto que moriré si

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(1.º DE SETIEMBRE.)

Muy poco tenemos que registrar en la crónica de este día, siendo el principal y quizás único asunto, la constitución de las mesas para senadores que ha tenido hoy lugar en toda España. Según los partes telegráficos que a este particular se refieren, la victoria en las elecciones de mañana, no es dudosa para los ministeriales, teniendo por seguro, según las noticias recibidas, que no pasará de veinticuatro en toda España el número de senadores de oposición que resultarán elegidos. A hablar sobre este asunto están reducidas hoy todas las conversaciones, y aun cuando las elecciones de mañana no despiertan el interés que han movido las de diputados, lo cierto es, que como por el momento no hay otro asunto de mayor importancia, los círculos políticos lo discuten con preferencia, y los periódicos le consagran una buena parte de sus diarios trabajos.

Háblase también sobre constitución de las mesas en el Congreso y Sena lo, pero sobre este particular nada se dice que tenga en la actualidad sólido fundamento, toda vez que el Gobierno no se ha ocupado de ese asunto, ni probablemente se ocupará hasta tanto que regrese de Comillas el señor Sagasta, para cuyo sitio saldrá el sábado próximo. La cuestión de Saida continúa en el mismo ser y estado que en el día de ayer, y aun cuando anuncian algunos periódicos la probabilidad de próximas actitudes, que pudieran dificultar toda inteligencia amistosa, nosotros, a pesar de lo que esos diarios dicen, seguimos opinando que todo ha de resolverse sin estruendo, y a medida de los deseos de dos naciones que mutuamente se respetan. Hoy ha llegado a Madrid el señor ministro de Estado, y creése que mañana por la noche habrá un pequeño consejo donde se ocuparán los ministros del resultado de las elecciones de senadores. Todo hace creer que en este Consejo se hablará algo de Saida.

Entretanto, creemos que no conviene dejarse llevar de ciertos arranques de subido patriotismo, porque la cuestión es de sobra delicada para que no merezca toda la frialdad de una sana crítica.

Y salvo error de pluma, creemos que hemos llegado al fin de nuestro trabajo, toda vez que el día no ofrece mayores novedades. Esta noche los candidatos a la senaduría por Madrid, han dado un té en el Círculo constitucional a los compromisarios adictos, pronunciándose a última hora algunos brindis que revelan bien a las claras la tendencia liberal que anima a nuestro partido. Y nada más. El interés público, pendiente como hemos dicho de los resultados de la lucha de mañana.

ESE ES EL CAMINO.

Al ocuparnos del resultado de las elecciones de diputados, digimos, no hace muchos días, que no era extraño que, en una lucha tan viva y ardiente como la que se ha sostenido en gran número de distritos, pudieran registrarse algunos abusos é ilegalidades, nacidos del interés de las parcialidades que se disputaban el triunfo, y ajenas en un todo a la acción é influencia del Gobierno.

No lo creen así los conservadores, y esgrimen como arma poderosa de oposición, las protestas más ó menos graves que contienen varias de las actas que se han presentado hasta ahora al Congreso, y otras de que se tiene noticia por el resultado de los escrutinios generales. Pues bien; tenemos por cierto, que muy pronto, hechos elocuentes demostrarán a los conservadores que el Gobierno, ni se identifica con ilegalidad de ninguna especie, ni está dispuesto a consentir pasen sin el debido correctivo las infracciones de ley que hayan podido cometerse. Ese es su interés, ese es el interés del régimen representativo que está llamado a consolidar, corrigiendo todos los vicios de que adolece por consecuencia forzosa de la funesta política conservadora.

Vendrán actas graves, y el Gobierno, si pudiera ejercer alguna influencia en las decisiones del respectivo tribunal, sería para que sin contemplación a nada ni a nadie haga respetar la ley, sin que de manera alguna pueda prevalecer el amañó y la coacción, contra el derecho y la justicia.

Y si de esas actas ó de esos datos resultaren pruebas de la comisión de algún delito, el Gobierno procederá por su parte al cumplimiento de su deber, haciendo que se denuncien esos delitos a los tribunales de justicia, ya sean los que aparezcan culpables gobernadores de provincia, autoridades de los pueblos ó simples particulares.

Si el Gobierno procede así, como procederá de seguro, y no reconocerán los conservadores, que nunca se habrá dado ejemplo tal de moralidad política y administrativa, y que esta situación está dispuesta a regenerar el sistema representativo?

Pues tengan un poco de calma nuestros adversarios, y esperen los actos y las declaraciones parlamentarias en la cuestión electoral para juzgarla conducta del Gobierno.

Por de pronto existe un hecho que pasa casi desapercibido para los conservadores, y que, sin embargo, dice bastante para juzgar del criterio del Gobierno respecto del fiel cumplimiento de la ley, en cuanto al

Parlamento se refiere; y ese hecho es el de respetar las incompatibilidades marcadas en la Constitución, y que los conservadores burlaron siempre que á bien lo tuvieron.

Dados estos precedentes, pudiera muy bien el Gobierno haber consentido que los directores generales de centros administrativos ejerciesen al propio tiempo el cargo de senador; pero como esto no lo consiente la Constitución, el actual Gobierno no podía autorizarlo.

Quien procede con tal respeto a la Constitución, velando por la independencia y prestigio del Parlamento, no puede consentir que ese prestigio decaiga, amparando los abusos é ilegalidades que hayan podido cometerse en las elecciones, nunca en igual número si quiera, ni tan graves, como las que se cometieron en las elecciones, que bien pueden llamarse conservadoras.

MOVIMIENTO POLITICO.

Supone El Tiempo que el Gobierno verá con disgusto a los Sres. Salmeron y Montero Rios tomar asiento en el Congreso merced á los votos que por acumulación han alcanzado aquellos importantes, hombres políticos, y añade que la benevolencia con los elementos demócratas debe inclinarse a los ministros á manifestar un arrepentimiento sincero entonando el mea culpa.

Mas al tiempo de decir esto, debió el colega recordar, sin duda, que también sus amigos tuvieron enfrente durante la última legislatura á personajes notables dentro de las fracciones democráticas, y curándose en salud, escribe:

«Con agrado vió también la situación anterior sentarse en el Congreso célebres oradores de la democracia; personalmente los apreciaba, y entre algunos republicanos de uno y otro partido mediaban cordiales relaciones de sincera amistad; pero nunca apadriné sus ideas, y por eso no tuvo que arrepentirse, así como el haber hecho lo contrario mueve el arrepentimiento de los actuales gobernantes.»

Padece un error El Tiempo. Ni el Gobierno actual apadrina las ideas de los demócratas, ni tiene que arrepentirse por nada. Por el contrario, se felicita porque en la tribuna española vuelvan á resonar los elocuentes acentos de los Sres. Salmeron y Montero Rios.

En materia de arrepentimientos, nadie debía sentirlos tan profundos como los conservadores, por haber abierto sus brazos para recibir en ellos a las honradas masas carlistas.

Segun El Diario Español la presencia de los liberales dinásticos en el poder, es causa determinante de que los carlistas se agiten y trabajen en la frontera para conseguir la realización de sus planes.

¿Qué ha de suceder desde el momento en que han perdido el mmo que los conservadores les han dado hasta el 8 de Febrero último?

Dice El Estandarte:

«Ni Diógenes con su linterna, buscando un hombre, tuvo tanto que hacer como está trabajando el Gobierno para encontrar quien presida la comisión de actas.»

Ni el Sr. Navarro y Rodrigo, á quien se ofreció primero este puesto; ni el Sr. Balaguer, á quien se le ofreció despues; ni el Sr. Gamazo, á quien para desagraciarle de lo sucedido en Valladolid, se le ofrece ahora, quieren aceptarlo.

¿A quien acudirá el Gobierno para que presida la comisión de actas? Porque ya quedan pocos por desagraciar.

¿Como no ofrezca esa presidencia al general Salamanca, no recordamos otro fusionista disgustado!

La elección sería acertada, porque de las actas hay mucho que hablar.»

Todo esto estaría muy bien dicho por un conservador, si no fuera porque hay una circunstancia, y es que el Gobierno no ha ofrecido la citada presidencia ni al Sr. Balaguer, ni al Sr. Navarro y Rodrigo, ni al Sr. Gamazo.

¿Se entera El Estandarte?

Informes fidedignos nos permiten negar en absoluto las afirmaciones contenidas en el relato que ha hecho El Cronista acerca de lo sucedido en el distrito de Getafe durante las pasadas elecciones.

Prescindiendo de detalles puramente fantásticos; diremos que el acta del Sr. Lopez Puigecerver viene sin la menor protesta; que el diputado provincial, Sr. Larroca, no detuvo al alcalde á que alude el colega, entre otras varias razones, porque es íntimo amigo suyo; y por último, que la mesa de Torrejon de Velasco ha otorgado poder para demandar ante los tribunales á El Cronista, por suponer que se había prestado á las más punibles falsedades.

De El Cronista:

«Hablado de las actas presentadas en el Congreso, dice nuestro colega El Estandarte:

«El Sr. Gonzalez, hijo del ministro de la Gobernación, también ha presentado esta mañana la suya, y ha preguntado á los empleados del Congreso qué requisitos y documentos debían presentarse para formar parte de la Mesa de edad.»

Como comprenderán nuestros lectores, esta pregunta ha extrañado á los referidos empleados, por tratarse de una persona tan íntimamente ligada con el señor ministro de la Gobernación.»

Es curioso el hecho, muy curioso.»

Pero inexacto, muy inexacto.

Con mal disimulado regocijo participan los periódicos de oposición á sus lectores que la liquidación de fin de mes se ha hecho en la Bolsa resistiendo los cambios cierto carácter de flojedad.

En efecto, así ha sucedido, y esto no tiene nada de particular, pues solamente reconoce por causa la paralización de todos los negocios á causa de hallarse ausentes de Madrid casi todos los agentes y banqueros que con sus especulaciones bursátiles animan el centro de contratación de la Plaza de la Leña.

Idéntico fenómeno se observa todos los años durante esta época sin que á nadie se le haya ocurrido más que á los conservadores convertir en arma contra el Gobierno, lo que no pasa de ser un hecho sencillo y natural.

El Sr. Selgas, cuyo estilo literario se distingue por el inmoderado afán de establecer analogías y asimilar cosas que no son asimilables, entretiene sus ocios en escribir revistas tratando de equiparar los estragos del incendio al resultado de las elecciones.

En una de ellas, la última, encontramos los siguientes párrafos:

«Elecciones é incendios son las dos novedades, muy propias de estos tiempos, que tenemos al orden del día en la presente quincena. Y para que se vea que ambos sucesos no se unen solamente por el momento histórico en que acontecen, debe añadirse que ambos coinciden en una circunstancia que les es común, pues se trata de elecciones generales y nos encontramos en presencia de incendios también generales. Quiero decir, que al mismo tiempo que no hay población por donde no haya pasado la Constitución, dejando en pos de sí el rastro electoral, tampoco hay campo, monte ni aldea por donde no pasen las llamas del incendio, dejando en pos de sí el rastro de sus desolaciones.»

Comprendo que los espíritus un tanto severos en materia de analogías se resistan á reconocer el valor de las que dejo apuntadas, y persistan en que nada tienen que ver los incendios con las elecciones; mas hay otro punto en que se asemejan porque lo que acabamos de hacer es elegir un Congreso: en los Congresos es donde se encienden las grandes discusiones, y ya lo sabemos, la discusión es la luz. Ahora bien; ¿hay algo más opuesto á la oscuridad que esas súbitas iluminaciones extendidas por toda la superficie de la Península? Sea como quiera, no podemos desconocer que han coincidido los incendios en grande escala con las elecciones generales, como si el resplendor de las llamas, extendido por todas partes, hubiese intentado alumbrar el camino para que los electores no fuesen á ciegas; y en último resultado, hay que tomarlo como la iluminación general con que los montes, las aldeas y los campos han acudido á celebrar la gran fiesta de las elecciones.»

Comprenderán nuestros lectores el placer que este simil habrá causado en el campo tradicionalista, cuando los digamos que La Fé copia los anteriores párrafos con evidente fruicion salpimentándolos así:

«Pero no han sido solo los incendios los que han coincidido con las elecciones; también ha coincidido un aumento de crímenes y de incendios que espantan el ánimo.»

Solo en Málaga ha habido días de once y catorce crímenes.

Es un progreso innegable, y no podemos negar que se está formando una civilización con la dinamita, el petróleo, las elecciones y otros grandes inventos modernos, que será lo que haya que ver y que sentir.»

¿Y qué es eso al lado de la sima de Iguzquia, los fusilamientos de Olot, las correrías de Lozano, los incendios de estaciones, de trenes y de pueblos, con todo el aparato escénico de la última guerra civil?

¡Tortas y pan pintado!

Todos los periódicos de oposición tributan elogios al Gobierno con motivo del decreto sobre pago de haberes á los maestros de instrucción primaria, reconociendo que ya era llegada la hora de adoptar medidas enérgicas con el objeto de satisfacer atenciones tan necesarias como aquella.

Los órganos del partido conservador no pueden sustraerse á la corriente general, pero consecuentes con sus principios de no encontrar nada bueno más que lo hecho por ellos, escatiman al Gobierno la gloria que le cabe y pretenden que ha infringido la ley municipal.

Si fuésemos partidarios de la cómoda teoría del más eres tú, demostraríamos á los periódicos defensores de la situación pasada que ninguna fue menos escrupulosa que en ella, en eso de respetar la ley; pero enemigos de tal sistema nos limitaremos á deplorar la ceguera de los colegas en cuestión, lamentando que el espíritu de partido, llevado hasta el exceso, les impida hacer justicia á una determinación que el país recibirá como una garantía de los patrióticos propósitos que animan al Gobierno.

EXTRANJERO.

Despachos de Roma anuncian que, con ocasión de la gran reunión que ha de verificarse próximamente para llevar á cabo varias canonizaciones, y á la cual asistirá el obispo de todos los paises, se redactará en el Vaticano, para que los prelados firmen, una declaración colectiva que se referirá á la situación actual del papado. Los que no asistan á la canonización serán invitados á adherirse á esta declaración, que será remitida á todos los gobiernos acompañada de una nota de la Santa Sede.

Segun dice la Italia, la corte que rodea al Padre Santo ha resuelto proporcionar á éste, durante el próximo otoño, una temporada de descanso y de vacaciones, durante la cual se organizará, entre otras diversiones, la famosa cacería al roccolo, que

Leon XIII ha puesto en vigor en los jardines del Vaticano. Desde muy antiguo existe en este palacio un cazador con sueldo de doce duros mensuales. Los productos del roccolo, que solia aprovechar el cazador pontifical, se dividirán desde ahora en dos partes: una para las cocinas del Papa y otra para los establecimientos religiosos.

El proyecto de Baccelli, segun el cual quedarán exclusivamente bajo la vigilancia del Estado todas las escuelas, aun las elementales y las de los asilos benéficos, ha producido una gran indignación en los cléricales, produciéndose el Osservatore romano, órgano del Vaticano, en un lenguaje violento.

Segun dicho periódico, este proyecto tiende á descrisitianizar la Italia, y advierte por lo tanto á los padres de familia para que estén prevenidos y procuren la educación católica de sus hijos.

Aunque en vias de probable arreglo, no es un hecho todavía la paz entre el Vaticano y Berlín, como han dicho casi todos los periódicos; la paz lucha todavía con bastantes dificultades.

Nombrado obispo de Treves el Dr. Korrm, queda por discutir la cuestión importante de si el Gobierno insistirá en que el nuevo prelado preste juramento obligándose á observar las leyes del Estado, ó se contentará con la promesa de que el obispo hará cuanto está en su poder para evitar en lo futuro todo conflicto entre la Iglesia católica y el Estado alemán.

Queda también por considerar la cuestión de los arzobispos de Colonia y Posen, pues sabido es que la curia romana nunca ha reconocido la sentencia del tribunal eclesiástico de Berlín contra los titulares de estas sedes, monseñores Paulus Melchers y conde Ledochowsky; la curia ha tratado siempre á estos dos arzobispos como si nunca hubiesen dejado de administrar de jure su diócesis, y por lo tanto no considera á éstas como vacantes. Así es que si se hacen nuevos nombramientos será necesario que ambos jefes relados declaren que renuncian á sus Sedes, ó que el tribunal eclesiástico de Berlín proceda á la revisión del proceso y á la anulación de la sentencia dictada por el contra monseñores Melchers y Ledochowsky. No sabemos cual de estas dos fórmulas será la adoptada.

Segun noticias autorizadas de Roma, Su Santidad tiene vivo deseo de que una vez revisadas las célebres leyes de Mayo, origen del Kulturkampf, las diferencias existentes entre el Gobierno prusiano y la Santa Sede se arreglen por medio de un Concordato. El príncipe de Bismark, por su parte, quiere limitarse por ahora á concesiones que tiendan á restablecer á los sacerdotes católicos en las numerosas parroquias que desde largo tiempo están sin pastor. Es, por lo tanto, probable que todavía pasen algunos meses sin que se restablezca la paz, no obstante los esfuerzos que en favor de ella hacen el rey de Sajonia, el feld mariscal Manteuffel y el mismo Hers von Schlotzer, ministro de Alemania en Washington, que se dice acaba de ser comisionado por el príncipe de Bismark para que vaya á Roma á arreglar con el Vaticano las cuestiones pendientes.

El viernes último se presentaron algunas personas en el departamento de justicia y policía de Ginebra, á fin de pedir autorización de fijar anuncios convocando una asamblea, con objeto de protestar contra el decreto del consejo federal expulsando al príncipe Krapotkine. Al día siguiente contestó el departamento negando la autorización de fijar los carteles, y los agentes de policía recibieron la orden de quitar los ejemplares que se habían ya fijado en algunas paredes. A pesar de esta medida, los autores y promotores de la asamblea hicieron repartir el aviso por los cafés de la población.

Esta apelación á los ciudadanos suizos, comienza por decirles que el consejo federal ha llevado á cabo un acto anti-liberal; intenta refutar los considerandos de la medida adoptada con el príncipe Krapotkine, y concluye diciendo:

«Ciudadanos: en presencia de tan único decreto, publicado con objeto de hacer la corte á las potencias cuyo despotismo no es necesario demostrar, nosotros, ciudadanos suizos, protestamos con toda la energía que nos inspiran semejantes actos, contra la expulsión del ciudadano Pedro Krapotkine. Protestamos, porque ya estamos bastante avergonzados de los actos arbitrarios que se han cometido, para que otros actos vengan á aumentar nuestra vergüenza. Protestamos, porque la expulsión es un acto vil, cobarde é indigno, aun de las monarquías más despóticas. Os invitamos, ciudadanos, á protestar enérgicamente contra la expulsión del proscripto Krapotkine, y persuadidos de que nuestro llamamiento no será estéril, os citamos para un meeting de protesta, que tendrá lugar el sábado 27 de Agosto, á las ocho de la noche, en la sala Schüss, plaza de los Alpes.»

Esta convocatoria estaba firmada por los principales demagogos refugiados en Saiza.

Cuando la reunión se comenzó, dice el Diario de Ginebra, habría á lo sumo un centenar de espectadores y de éstos las tres cuartas partes eran curiosos que no parecían animados de simpatías muy vivas por los organizadores de aquella abortada manifestación. Estos últimos intentaron vengarse de su ridícula posición buscando una cuestión con un noticiero de periódico; pero éste, una vez levantada la sesión, se marchó sin responder. Un cuarto de hora despues estaba la sala vacía, y el mundo sin estallar aún.

Poco esperaban, sin embargo, los demagogos refugiados de estas intenciones, porque muchos revolucionarios rusos, temiendo no estar en seguridad en Ginebra, despues de la expulsión de Krapotkine, se han dirigido á Inglaterra y Francia, habiendo llegado ya á Paris la célebre nihilista Mme Fournski.

Noticias de Londres anuncian que en aquella populosa capital se ha creado un nuevo partido político, partido que cuenta ya con numerosos prosélitos y el cual se propone plantear ante la opinión pública las cuestiones siguientes:

1.º Los asuntos de Túnez.

2.º Los tratados de comercio entre Francia y la Gran Bretaña.

3.º Necesidad urgente de aumentar la influencia inglesa en Egipto, para neutralizar la francesa.

Dícese también que la Gran Bretaña é Italia, puestas de acuerdo, abrigan ciertos proyectos que deben llevarse á cabo en el Mediterráneo, no faltando quien asegure que se han dado ya las órdenes oportunas para que, bajo pretexto de vigilar el Egipto, se refuerce la escuadra del Mediterráneo.

Las anteriores noticias, tomadas de un periódico español que se publica en Paris, las trascribimos con toda reserva.

Por fin parece que los irlandeses adoptan el temperamento que con más seguridad y más prontitud les ha de conseguir las reformas que necesitan. Mr. Parnell, deseando ensayar los efectos del bill agrario, aconseja á los electores que voten candidatos conservadores, y de presumir es que se calme la agitación y cesen de una vez los tumultos y las colisiones sangrientas.

Celebramos la actitud del home ruler y deseamos también que la nueva ley lleve á aquel desventurado país bienestar para los colonos é inalterable tranquilidad.

Ha sido descubierta en Panamá una conspiración revolucionaria. Se han encontrado fusiles y municiones y se han hecho varias prisiones. El Gobierno ha ordenado que los ciudadanos que posean armas del Estado las entreguen á las autoridades en el término de tres días. Los que desobedezcan serán considerados como traidores á la nación.

Las noticias del Perú no son más tranquilizadoras. Una buena parte de las tropas del Gobierno se ha pasado con armas y bagajes á los montoneros ó indios rebeldes, y éstos, con fuerzas considerables, amenazan á Lima.

DESPACHOS.

Paris 1.º (230 t.)—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 23'06. Exterior idem, 26'58.

San Petersburgo 1.º—La prisión del general Toif ha puesto en evidencia que este oficial pasaba una parte diario á la sociedad de los nihilistas, poniéndoles al corriente de todos los planes del Gobierno, particularmente los que se referían al ministerio de la Guerra.

Roma 1.º—La semana próxima se reanudarán en Paris las negociaciones comerciales entre Italia y Francia.

Paris 1.º—El Gobierno ha hecho desmentir oficialmente el rumor de que se anticiparía la fecha de la convocatoria de las Cámaras.

El sábado se celebrarán solemnes honras fúnebres con motivo del cuarto aniversario de la muerte del Sr. Thiers.

Ciudad del Cabo (sin fecha).—El vapor-cofre inglés Tenton, despues de haber llegado á este puerto volvió á salir para Delagoa y zochró cerca de Ondinpoint.

De 200 pasajeros y tripulantes se han salvado solamente 27.

Argel 1.º—Por decisión del gobernador general, en la Argelia han sido embargados todos los bienes de los indígenas de las zonas forestales de Gemapes y de Bongie, á quienes se consideran como responsables de los incendios que han estallado en aquellos desiertos.

Cádiz 1.º—El vapor Victoria, de la empresa Olanco, Larrinaga y Compañía, que salió de Barcelona el 30 de Julio pasado, llegó á Manila el 29 de Agosto último.

Berlin 1.º—La Gaceta de la Alemania del Norte dice que á consecuencia de la intervención oficiosa del ministro americano Sr. Schloeser, es muy posible un acuerdo en las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno de Berlín.

Washington 1.º—El presidente Sr. Garfield continúa mejorando.

Paris 1.º—Ayer han salido de los puertos de Tolon y Marsella varios batallones con destino á Túnez y Argel.

Dos regimientos partirán inmediatamente para ocupar á Sousa. La columna mandada por el general Corraerd tiene la misión de explorar todo el camino desde Túnez hasta Hammanet, con objeto de facilitar la ocupación de dicha plaza por las tropas embarcadas en la Goleta.

Las tropas francesas sufrieron otros rudes ataques, uno el 26 de Julio en Erbaín y otro el 29 en Gornubalia, perdiendo 20 hombres y produciendo al enemigo un millar de bajas entre muertos é heridos.

Berlin 2.º—Las elecciones para el Reichstag (Parlamento alemán), se verificarán el 27 de Octubre.

Viena 1.º—Han llamado extraordinariamente la atención en la exposición geográfica las cartas militares españolas.

Paris 1.º—Un despacho oficial confirma la ocupación de Hammanet sin resistencia. El enemigo se alejó en precipitada fuga.

Un telegrama de Breslau dice que ha sido necesario suspender los ejercicios del segundo regimiento de dragones de Silesia á consecuencia de haberse desarrollado una epidemia contagiosa en todo el escuadrón.

Los periódicos llaman la atención de todos los propietarios de caballos con objeto de que adopten medidas para evitar la propagación de la epidemia.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada la competencia suscitada entre el gobernador de Lugo y el juez de primera instancia de Montforte.

MARINA.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval á los Sres. D. Joaquin Maria

Aranda y Perez y D. Prudencio Urenlu y Zulueta, jefes de seccion del referido Ministerio.

GOBIERNO.—Real orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Siruela, decretada por el gobernador de Badajoz.

PROVINCIAS.

El ayuntamiento de Albacete, á cuyo cargo se hallan los festejos que han de amenizar las próximas ferias, no escasea medio alguno para que estas tengan lugar con el mayor lucimiento, y al efecto ha contratado la banda de musica del segundo regimiento de ingenieros, para que actúe los dias 8 al 11 de Setiembre próximo.

A pesar de ser tan escaso el caudal de agua que actualmente arrastra el rio Ebro, faltan todavia en el puente de barcas de Tortosa 0'35 metros para descender al nivel que alcanzó el 20 de Setiembre de 1878.

Anteayer ocurrió una desgracia en las inmediaciones de la catedral y plazuela de Santa Maria en Valladolid: para subir la piedra que se hallaba en la torre de aquella, valianse de un toro en cuyo centro existe una gran rueda dentada que funciona por medio de un manubrio.

El fuerte de Róntegui en Baracaldo, será entregado al municipio de dicho pueblo por la comandancia de ingenieros, para construir un hospital de variolosos.

Se están ya haciendo, segun nuestras noticias, los preparativos convenientes para las próximas fiestas de Santa Tecla, patrona de Tarragona.

En el hospital se le prestaron los auxilios de la ciencia.

El viernes último llegó á la ciudadela de Jaca parte de la artilleria del sistema moderno, que há tiempo se tenía acordado remitir por la direccion general. Se compone aquella de ocho cañones de batalla y dos de plaza, con su correspondiente carreteje, y fueron conducidos por fuerzas del tercer regimiento montado.

Comisionado por la diputacion provincial de Barcelona para representarla en el Congreso internacional de electricistas, que debe celebrarse el 15 de Setiembre próximo, y para estudiar la exposicion de electricidad abierta actualmente en Paris, debe salir mañana de aquella capital para la de la vecina republica D. Rafael Roig y Torres, director de la revista titulada Crónica Científica.

Representándose en Linares la obra de Echegaray La muerte en los labios, el eminente actor señor Tamayo, se produjo al caer en el primer acto, una herida que fué calificada de grave, ocasionada por un alfiler que se le clavó inmediato al corazon.

Leemos en el Eco de Jaen: «Anteayer se hablaba de cierto disgusto personal, pendiente ó próximo á consumarse entre un funcionario y un jefe de partido en la ciudad de Linares. Celebraremos mucho que los ánimos se calmen, y las cuestiones se traten con la templanza y la mesura que los intereses de todos reclaman.»

Por et señor alcalde de Granada se proyecta un medio conveniente para que los andamios de las obras de construccion se coloquen de tal modo que no ofrezcan riesgo á los trabajadores ni transeúntes.

El señor obispo de Segorbe anuncia el concurso de cinco cátedras para el colegio de sacerdotes creado ultimamente en aquella poblacion.

Las asignaturas son latin y castellano, retórica y poética y lengua griega, matemáticas, filosofía y ciencias naturales.

Los aspirantes deberán presentar antes del dia 25 de Setiembre, al rector del seminario, los documentos prescritos por la circular de 28 de Mayo, á saber:

- 1.º Partida de bautismo.
2.º Certificacion de estudios y de las notas obtenidas en ellos.
3.º Relacion de los méritos y servicios que hubiesen prestado en la enseñanza ó en otros ministerios eclesiásticos.
4.º Autorizacion de su prelado, si fuesen clérigos de otra diócesis.
5.º Programa razonado y circunstanciado de la asignatura ó asignaturas vacantes.

Con motivo de expediente formado á consecuencia de haber dispuesto el comandante de Marina de Vivero (Bilbao), que abandonarían aquella ría y la de San Cipriano unos barcos viveros franceses, se ha dispuesto que no obstante haber cumplido el referido comandante de Marina de Vivero con lo dispuesto por el art. 32 del reglamento de mariscos, pueden consentirse los referidos barcos viveros siempre que á ello no se opongan las con-

diciones de reproduccion y conservacion de las especies, interin no se resuelve lo necesario para informar sobre la conveniencia ó inconveniencia de autorizarse la instalacion de viveros flotantes para la langosta en los puntos que convenga.

Leemos en La Voz Montañesa de Santander: «Anoche á las nueve llamó la atencion de las muchas personas que transitaban por la Plaza Vieja, un individuo que á voz en grito aseguraba estar envenenado.

Los agentes municipales le condujeron á la casa de socorro, donde se administró un vomitivo si paciente. Segun nos informaron, una cantidad de vino que bebió en un establecimiento publico, le produjo terribles dolores, efecto sin duda de estar adulterado aquel liquido con alguna sustancia nociva.»

En algunos ganados de Saeca ha aparecido la enfermedad variolosa, y están atacadas un considerable número de reses. Afortunadamente, las autoridades han procedido con diligencia adoptando las debidas precauciones, y se cree fundadamente que no solo se evitará el contagio si que tambien la curacion de las reses enfermas.

Ayer por la mañana, segun es práctica de la Metropolitana de Zaragoza, se personaron en el palacio arzobispal los maestros de ceremonias capitulares de este cabildo, canónigos dignidades señores Sendin y Perez Valls, con objeto de saber el dia y hora en que ha de efectuarse la entrada pública de nuestro nuevo prelado; Su Eminencia ha designado para realizarla el domingo próximo á las cuatro y media de la tarde.

La pretension de la empresa del ferro-carril de Durango solicitando construir un paso superior á la entrada del túnel de Miraflores ha sido desestimada.

El fuerte de Róntegui en Baracaldo, será entregado al municipio de dicho pueblo por la comandancia de ingenieros, para construir un hospital de variolosos.

Se están ya haciendo, segun nuestras noticias, los preparativos convenientes para las próximas fiestas de Santa Tecla, patrona de Tarragona.

Sin perjuicio de dar á nuestros lectores noticias más detalladas de lo que se proyecta, podemos anunciarles que el ayuntamiento ha acordado decorar con gusto y novedad la Rambla nueva de San Juan, el paseo de Santa Clara y la plaza de la Fuente; contrata á la orquesta denominada La Ampurdanesa, procurar que las tradicionales danzas del pais llamen la atencion del publico y hacer trajas nuevos á los gigantes y enanos.

De Panticosa nos dicen que se ha descubierto una fuente de agua medicinal por encima de la casa del Balucari, cuyas aguas son superiores á las azoadas de la fuente conocida por la del Higado. El descubrimiento se debe al rompimiento de piedras para construir un fuerte muro que defiende la citada casa del balneario del torrente que baja entre el templete de la citada agua del Higado y el mencionado balneario.

El dia 9 del mes de Setiembre se reunirán en el teatro los obreros de Reus, con el objeto de leer unos documentos recibidos de la comision organizadora del Congreso obrero regional español. Tambien dará cuenta de su cometido la comision que fué á Igualada en nombre de las clases obreras de Reus.

En la perforacion del pozo artesiano de Vitoria, se ha llegado ya á una profundidad de mil diez metros sin encontrar hasta la fecha, alumbramiento alguno de agua, y sin que se haya atravesado la capa calcárea, en que se dió el primer golpe al emprender los trabajos.

Ningun otro pozo de los conocidos tiene una profundidad semejante.

Témese que en vista de los grandes gastos ocasionados, se abandonen los trabajos.

El Urumea, de San Sebastian, dice que en esta ciudad se hablaba el lunes de un telegrama recibido en Biarritz anunciando que un noble muy conocido en España se había suicidado el sábado último en Inglaterra.

Ayer, á las diez en punto de la mañana, con arreglo al art. 38 de la ley, y bajo la presidencia del señor conde de la Romana, presidente de la diputacion provincial, se dió lectura del decreto de convocatoria y de los artículos de la Constitucion, y de la ley electoral que tienen relacion con el presente acto.

Leyóse luego la lista de todos los señores compromisarios que habian presentado sus certificaciones, ó inmediatamente procedióse al nombramiento de los cuatro secretarios escrutadores para la mesa interina, recaeendo estos nombramientos en D. Juan Nieto, compromisario adicto, á Alcalá; D. Lorenzo Muñoz y Sanz, adicto, de Berzosa, como los más ancianos, y en D. Juan Sevillano, adicto, de Vicálvaro, y D. Manuel Hernandez Sanz, adicto, de Navacerrada, como los más jóvenes de todos los compromisarios.

Elige así la mesa interina, el señor presidente excitó á los compromisarios á que presentaran la copia del acta que les acreditó para cumplir con el requisito de examen y comprobacion.

En esta operacion se han invertido dos horas largas, y se ha llevado á cabo sin incidente alguno que interrumpiera la comprobacion de las listas de los compromisarios presentados, y terminada esta comprobacion se ha verificado la eleccion de mesa definitiva, resultando tambien adicta y compuesta por D. Isidoro Herranz, con 65 votos; D. Agustín Romero Lopez, con 68; D. Juan Fernandez Vega, con 83, y D. Esteban Julian, con 83 votos.

Tambien han obtenido votos don Juan Lopez Sanz, 4; D. E. Colastico Alonso, 4; Sr. Pozo, 4, y Sr. Llano y Perti, 1.

El número total de compromisarios es de 208, y el de votantes, computado, que ha dado por resultado la eleccion anterior, 147.

Proclamados como escrutadores de la mesa definitiva los Sres. Herranz, Romero Lopez, Vega y Julian, el señor presidente declaró constituida la junta provincial para la eleccion de senadores.

Ayer intentó suicidarse un sujeto en las inmediaciones de la puerta de San Vicente, infliriéndose varias lesiones en el cuello con una navaja de afeitar. En un coche de alquiler se trasladó el mismo para ser curado en el hospital general, manifestando que un padecimiento crónico le habia inducido á matarse. Su estado era bastante grave.

En la calle del Piamonte se fracturó la pierna izquierda un carretero al ser cogido por el vehiculo que guiaba.

En la casa de socorro se le hizo la primera cura, siendo trasladado acto continuo al hospital general.

Ayer se recibieron en el ministerio de la Gobernacion los datos de la eleccion para diputados por el distrito de Puchena (Almería) que son los siguientes: Sr. Toro y Muñoz, adicto, 1.127 votos; Sr. Carrasco, oposicion, 737 id.; Sr. Salmeron, oposicion, 422 id.

Anoche se reunieron en el local que antes ocupaba el Circolo Nacional de la Juventud, calle del Lobo, núm. 10, los socios del proyectado Casino Democrático Popular, con el objeto de nombrar su junta directiva.

Presidió el Sr. Chavarri y se suscitó un amado debate acerca del procedimiento que debería adoptarse para hacer la eleccion; pero habiéndose extraviado algo la discusion en la cual tomaron parte muchos oradores, otros de los concurrentes presentaron una proposicion incidental para que la eleccion se aplazara hasta mañana á las nueve de la noche, en que se celebrará otra reunion con este objeto. Despues de un ligero debate fué aprobado.

Los demócratas que hay en ser socios de este casino podrán estar afiliados á cualquiera de las fracciones demócratas existentes, desde la más conservadora á las más avanzadas.

En el circolo Constitucional de la calle del Principe se celebró anoche un té, en obsequio á los candidatos á senadores electivos que pertenecen al partido liberal-dinástico y á los compromisarios nombrados.

Presidió el Sr. Moreno Benitez, el cual pronunció un entusiasta discurso aconsejando á sus amigos que votaran unidos y sin diferencias de ningun genero la candidatura ministerial.

Tambien usaron de la palabra en igual sentido el diputado electo Sr. Fernandez de la Hoz (don Cirilo) y algunos otros de los concurrentes, los cuales serian unos 200 próximamente.

El banquete con que el Sr. Abascal obsequiará á los compromisarios para la eleccion de senadores, que se habia anunciado para anoche, se verificará esta noche á las nueve en el Ayuntamiento y constará de 200 cubiertos.

En el bolsin quedó anoche el consolidado, á 27'15 al contado y 27'25 á fin de mes; subvenciones á 53. Nomical. Sin operaciones.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: «Santander 4.º (9'30 n.)—El gobernador al ministro.—La real familia continúa en Comillas sin novedad.

SS. MM. y AA. han pasado la tarde en el tiro de pichon, y la princesa de Asturias ha paseado por la alameda de la Rabia.»

En el expreso de esta tarde saldrá, con direccion á Biarritz, el gobernador civil de esta provincia señor conde de Xiqueña, donde permanecerá unos doce dias.

En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido una exposicion suscrita por el gobernador civil de esta corte, encareciendo la conveniencia de dotar al cuerpo militar de orden publico de cabos y sargentos segundos, para lo cual solicita la autorizacion correspondiente.

Desde 1.º de Enero próximo, los ingenieros segundos de los cuerpos de montes, minas, caminos y agrónomos, tendrán el haber de 3.000 pesetas, si se aprueba la reforma contenida en el presupuesto, pues se fija en ese sueldo el ingreso en los cuerpos de ingenieros civiles, así como los licenciados en facultad pueden ingresar en la administracion con ese sueldo y categoria.

El director general de Aduanas ha presentado la dimision de su cargo, siéndole aceptada en el acto.

En atencion á que las obras que se están haciendo en el palacio de Justicia dificultarian la apertura de los tribunales en las salas del Supremo, parece que se verificará el solemne acto en el local de la Audiencia.

A propósito de las faltas que se advierten en el peso del pan y otros artículos de primera necesidad, un industrial se ha acercado á varios periódicos para decir que si se hicieran publicos los nombres de los establecimientos en que se cometen graves abusos, con grave perjuicio de todas las clases, acaso podrian corregirse estas faltas, que tienen su deflacion en el Código y que tanto afectan á los industriales de buena fé.

Ayer quedó establecido en las oficinas provinciales de Hacienda, calle de San Bernardo, el despacho de cédulas personales. Las horas son de diez de la mañana á cuatro de la tarde, los dias no feriados.

Ayer llegó á Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo, habiendo concurrido que la tarde á su secretaria.

El alcalde interino del distrito de Palacio señor Martinez Braun, ha dejado suspensos de empleo y sueldo á varios bomberos por no haber llevado el material en buen estado al incendio de la calle de Quintana.

En breve comenzarán las obras para el arreglo de los terrenos del cerrillo llamado de San Blas, y construccion de un paredon por el Paseo de los Pinos, unico punto que falta por cerrar para que queda aislado el Observatorio astronómico.

Por más que afecta no creeo los interesados, la verdad es que el gobierno, así en la cuestion de actas que traigan protestas graves, como en la de incompatibilidades, va á proceder con gran rigor, aunque sea preciso anular 44 ó 46 actas, y que se

proceda á segundas elecciones en otros tantos distritos.

Hoy ha llegado á Madrid el diputado electo por Jerez, y amigo querido nuestro, el brigadier don Manuel Sanchez Mira.

Por la grande afluencia de viajeros llegaron ayer á Madrid con retraso todos los trenes del Norte.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas: «Santander 4.º (8'45 m.)—Gobernador al ministro de Ultramar: El vapor-correo Santander procedente de la Habana fundó á las 6'40 sin novedad, conduciendo la correspondencia pública, 343 pasajeros y 405 sargentos, cabos y soldados.

Mañana se repartirá la correspondencia en Madrid. Cáceres 4.º (8'30 mañana).—Gobernador al ministro: «A las once de esta noche ocurrió una reyerta en una casa de prostitucion, á la que acudieron varios vigilantes, resultando heridos tres de estos, uno de ellos de gravedad.

«Inmediatamente adopté las disposiciones necesarias para la captura de los criminales, que se fugaron, y me personé acompañado del teniente coronel de la guardia civil y de alguna fuerza, en el lugar del suceso, y á los pocos momentos fueron presos el demandadero de la cárcel de esta capital, el portero de la administración económica, otro, y el conocido por Colorado, principal autor, á quien capturé en union con el expresado teniente coronel, en el sitio denominado Arco de Santa Ana, ocupándole la navaja ensangrentada, con que ocasionó las heridas, desapareciendo la alarma que produjo este suceso. El juzgado entiende en este asunto, y los heridos están en sus respectivas casas, donde los he visitado, cuidados y asistidos debidamente.»

Escríben de Nueva-York que la esposa del general Garfield está dando pruebas de extraordinaria firmeza, y que no perdona medio de comunicar á todos los que la rodean su esperanza de que el herido saará por completo.

En estos dias últimos, cuando los médicos le anunciaron que solo un milagro podía salvar al presidente, respondió con el tono de la conviction: «Pues bien; Dios hará ese milagro, y mi marido no morirá.»

Uno de estos dias se abrirá al publico el ramal telegráfico de Torrelavega á Oatáneda, construído á expensas de la diputacion de Santander.

Esta noche es posible se reúna el Consejo de ministros en la Presidencia, para conocer el resultado de la eleccion de senadores, y tratar algun que otro asunto de carácter ordinario y de índole conocida.

La comunicacion telegráfica con la isla de Cuba ha quedado restablecida.

La circular que el fiscal del Tribunal Supremo dirigirá á los de las audiencias con motivo de los frecuentes incendios que devastan los montes, será notable por su concision.

El fiscal del Supremo se limita, segun se nos dice, á recordar las disposiciones penales aplicables á los autores de tales delitos y encargar á los representantes del ministerio publico el deber en que están de denunciarlos de oficio.

Ha regresado á Madrid, termina la su licencia, el agregado diplomático al ministerio de Estado D. Ramon Cabrera, conde de Morella.

El tren-correo número 4 de la linea de Malpartida, llegó ayer con una hora 49 minutos de retraso á consecuencia de haber descarrillado dos vagones del mismo en el kilómetro 193 por haber arrojado una res vacuna que se hallaba sobre la vía.

Segun despachos de Atenas, de las 50.000 almas que constituyen su poblacion, hay 48.000 atacadas del tifus ó de fiebres malignas.

Las autoridades no dan señales de prevision ante tan incmensa desgracia.

Ayer se descubrió un escaño desde la alcantarilla de la calle del Humilladero hasta la casa que en dicha calle habita el marqués de Puerto-Seguro.

En la mañana de ayer ha hecho la policia de Madrid un rescate curioso: Habiendo dado parte la señora doña Asuncion Perez, habitante en la calle del Rubio, número 3, cuarto segundo, de que su criada Antonia Tarin la habia robado la cantidad de 3.000 rs., el jefe de vigilancia dió sus instrucciones al inspector señor Soriano, el cual, despues de agotar todos los medios de persuasion á fin de que la presunta autora del robo declarase donde habia ocultado el dinero, procedió á registrarla encontrándole debajo de la camisa y cosidas en un lienzo, que se adaptaba perfectamente á la cintura, todas las monedas robadas.

Ayer á las diez de la mañana al pasar por la cuesta de San Vicente un carruaje de alquiler, un sujeto que iba dentro se disparó un tiro con un revolver de reglamento quedando muerto en el acto.

Dice El Liberal que el palacio del conde de Cheshire ha sido adquirido por el conde de Lena. Tambien ha sido vendido para edificar casas el histórico palacio de Esquilache, obra de Juan de Herrera.

El obispo de Vitoria ha recibido el telegrama siguiente de Roma: «Su Santidad concede bendicion apostólica con indulgencia plenaria á todos los peregrinos que, confesados y comunicados, acudan al santuario de Nuestra Señora de Aranzazu.—L. cardenal Jacobini.»

El presupuesto parcial de Fomento entraña un aumento sobre el del año 1880-81, á saber: 93.000 pesetas más para el servicio de agricultura y 2.800.000 para construccion de carreteras.

Ha fallecido el obispo sufragáneo de Vich don Pedro Colomer.

Los trapenses establecidos en el monasterio de San Pedro de Cardena (Burgos) han tenido por conveniente comprender en su clausura la iglesia donde están colocados los sepulcros del Cid campador y su esposa doña Jimena.

De este modo los trapenses expulsados de Francia esconden á las miradas de los españoles un monumento histórico de tal valia. Creemos que las autoridades burgalesas deben impedir este abuso, y recomendamos el asunto á la prensa de aquella localidad.

El consúl de España en Orán participa anteayer al ministro de Estado, que ha dirigido á los gober-

nidores de Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Málaga y Granada una nota noticiándole que por confidencias ha sabido la salida para varias provincias del litoral de un señor llamado Francisco Lizarraga, que se titula ingeniero de minas, con el objeto de reclutar obreros para la Argelia.

Confirma el consúl esta noticia con la llegada á Orán y otras poblaciones de aquel departamento, de multitud de repatriados que despues de haber cobrado los socorros que el Gobierno y la caridad publica han mandado á fin de aliviar su aflictivo estado, han vuelto otra vez á un pais donde tanto han sufrido con los tropelias de Abu Homama.

Varios empleados de la clase de aspirantes de 4 y 5.000 rs., tienen el propósito de suplicar á las Cortes que se les conceda, como á los funcionarios de real orden, el derecho á contar como servicios al Estado el tiempo en que hayan permanecido en aquellas categorías.

Parece que hay muchos aspirantes que hace más de veinticinco años que prestan servicios y no dejan un insignificante derecho pasivo, ni á sus mujeres ni á sus hijos.

Creemos que este asunto merecerá la proteccion de muchos diputados.

Un periódico inidida al Ayuntamiento que el servicio del laboratorio municipal se organice de modo que en el caso de resultar bueno el producto, pague el denunciador simplemente el importe de los reactivos, y en el caso de resultar adulteracion se impongan crecidas multas al defraudador.

Esto produciría ingresos y seria un gran correctivo para evitar adulteraciones, al mismo tiempo una salvaguardia de la higiene publica.

El famoso amorfo Lizarre reúne condiciones excepcionales para hacerse de él un uso constante por todas las clases sociales, razon por la que recomendamos eficazmente á los padres de familia para su tranquilidad, porque no lleva veneno, á cuantos tengan sustancias inflamables por evitar el peligro de un incendio y á todos por su baratura; véndese en la fabrica, Navas de Tolosa 9, Montera 51 y en todos los almacenes de Madrid.

BOLETA. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 1.º

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE LAS CORPORACIONES CIVILES, VALORES DE LAS SOCIEDADES DE CREDITO, and VALORES DE LAS SOCIEDADES DE SEGUROS. Includes entries for Carreteras Abiertas, Id. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, etc.

Londres, á 90 dias fecha, 43,15. Paris, á ocho dias vista, 5,03.

BOLETA.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 26'45. Fin de mes, 26'50. Fin próximo, 26'40.

CULTOS.

SANTO DE ROY.—San Esteban, rey de Hungría. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Maria.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto en el oratorio del Olivar, ó la de las Angustias en San Fernando.

FUNCIONES PARA ROY.

Jardin del Buen Retiro.—A las 8 1/2.—19.º concierto por la sociedad Union Artístico-Musical bajo la direccion del maestro Sr. Chapi.

Liceo Capellanes.—A las 8 1/2.—Gran concierto por la banda de musica del regimiento Balears.

Recreos Matritenses.—(Fencarral, número 98).—A las 8.—El amante espíritu.—¡Soñar es! —El rizo de doña Marta.—La historia de una maleta.—Baile en todos los intermedios.

Teatro de Recoletos.—A las 8 1/2.—Los dominos verdes.—Teoría y práctica.—Segundo acto. I feroci romani.

Circo de Frico.—A las 9 1/4.—El casamiento de Aladino ó el robo de la princesa Balbal, segunda parte de la Lámpara maravillosa, desempeñada por 250 niños.

Tivoli (En el Bos de Mayo).—A las 8.—Los dos viejos.—La espada de fuego.—Segundo acto.—Baile.

Velocipede maneje y teatro Mecánico.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

Gran Panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la praesta del sol.—Entrada, una peseta.

Gran Panorama de España (Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo).—Abierto todos los dias.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

MADRID.—1881. Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

# SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

## SOCIEDAD ANÓNIMA --- CAPITAL 12.000.000 DE REALES

Constituida en París por escritura pública ante el notario Mr. Deslaudes. — Domicilio provisional de la Sociedad: MADRID, calle de la MAGDALENA, núm. 1, principal

## SUCURSALES EN BARCELONA Y LISBOA

La creación de una gran Sociedad de anuncios en Madrid, responde a una necesidad urgente de nuestra época.

Todos los países de Europa tienen Agencias expresamente organizadas para dar a la publicidad el mayor desarrollo posible en favor del comercio y de la industria; y la más poderosa de estas Agencias, la que extiende sus relaciones a todos los países del globo donde la prensa existe, la Agencia Havas ha sido la inspiradora de la constitución de esta nueva Sociedad, a la cual presta sus valiosos conocimientos, y España no tardará en pedir sus ventajas de ella.

La nueva Sociedad comenzará a funcionar el 4.º de Setiembre próximo; pero antes de dar el desarrollo necesario a sus operaciones, cree de su deber dar al público algunas explicaciones claras y terminantes.

1.º Sobre los medios de que la Sociedad dispone.

2.º Acerca del fin que prosigue.

Y 3.º Sobre los procedimientos que ella empleará con los anunciantes.

1.º El capital de la Sociedad, que es de 3 millones de pesetas, se halla enteramente suscrito, y las acciones de la misma se cotizan con gran prima en la Bolsa de París. Si por cualquiera razón el desarrollo de esta empresa exigiese un aumento de capital, no hay duda alguna de que éste sería votado por los accionistas. Este capital es esencialmente español, y la Sociedad se ha constituido con arreglo a la legislación francesa, a fin de dar a sus operaciones una garantía más formal y más seria.

No se trata, pues, de una simple tentativa, ni tampoco de un negocio efímero cuyos capitales no existen más que en el papel; se trata de una empresa seria con capital real y efectivo, con la experiencia y con el concurso de todos aquellos elementos que pueden contribuir a darle vida y desarrollo.

De otra parte la Sociedad tiene celebrados contratos por un largo período de años con casi todos

los periódicos de Madrid, los cuales le han concedido la explotación exclusiva de su publicidad, y en estos momentos se ocupa de terminarlos con los que no le tienen aún de Madrid lo mismo que con todos los de provincias. La lista completa de los periódicos de la Sociedad se publicará a la mayor brevedad posible.

2.º La Sociedad se propone un doble objeto: Dolar a España de un sistema de publicidad sencillo y fácil, tal como existe en el día en los centros más mercantiles de Europa. La especie de prevención que algunas personas conservan aún contra el anuncio, es desconocida de los países mercantiles y está desmentida diariamente por los hechos. Todas las clases de la sociedad consideran los periódicos como el órgano natural de sus necesidades, y de aquí resulta que la prensa está investida de una autoridad y rodeada de un respeto que la constituye en una de las más poderosas fuerzas sociales. Tal es, pues, el doble objeto que la Sociedad se propone. Favorecer los negocios

por el desarrollo de la publicidad y favorecer también los periódicos por el aumento de su autoridad moral y de sus productos materiales.

3.º La Sociedad se halla en presencia de un estado de cosas irregular y lleno de dificultades así para los anunciantes como para los periódicos. Ella sabe muy bien que hay negocios de estos demasiado favorables a los anunciantes, y que de alguna manera parecen envilecer el anuncio de los periódicos que ejecutan estas órdenes. La Sociedad, por el contrario, procederá con regularidad y método: Su objeto es favorecer todo lo posible al anunciante, pero respetando la dignidad del periódico; al efecto, seguirá el orden natural de las cosas, estableciendo sus tarifas según la importancia del anuncio, porque es muy justo que el cliente ó el industrial que hace una gran publicidad ó que anuncia muchas veces obtenga mayores beneficios que aquel que anuncia poco.

Tampoco entra en los propósitos de la Sociedad aumentar los precios generales de los anuncios, y

al efecto ha tomado por base el mismo que de ordinario tienen los periódicos en sus administraciones; con el fin de evitar el que en adelante haya la confusión que hasta aquí, por carecer de una tarifa general que sirva de base a las reducciones que habrán de hacerse según la importancia de la orden.

Hé aquí, pues, la lista de los periódicos con los cuales esta Sociedad tiene contratados los anuncios: La Correspondencia de España.—El Globo.—El Liberal.—La Iberia.—El Siglo Futuro.—La Fe.—La Epoca.—El Correo.—El Diario Español.—El Demócrata.—El Fénix.—El Popular.—Correspondencia Ilustrada.—El Tiempo.—El Progreso.—El Conservador.—La Integridad de la Patria.—La Patria.—El Fígaro.—La Mañana.—El Estardarte.—El Cronista.—La Prensa Moderna.—El Constituyente.—El Independiente.—El Siglo.—El Clamor de la Patria.—La España.—La Correspondencia Militar.—La Nación Española.—La Discusión.—El Eco de Madrid.

### LA DEMOCRACIA INDÍGENA

### LA DEMOCRACIA DE RELUMBRON

Estudio político por D. Andrés Borrego.

Se halla de venta en la librería de Fé.

Carrera de San Jerónimo

### ANIANA

### LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, a 3 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid, en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.

Los suscriptores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja.



### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

### DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipación.

Se expenden también billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas tenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª —Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Pérez y C.ª—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Méjico, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Cia (Alcala, 33).

### LA MODA ILUSTRADA

Único periódico para familias que da patrones cortados á la medida de cada uno. Ninguna publicación tan digna de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista como *La Moda Ilustrada*.

Los preciosos dibujos iluminados y de trajes de señora y niños, la profusión de labores para bordar, las piezas escogidas de música, las constantes pliegues de patrones que publica, son de tanta utilidad que las señoras pueden vestir con elegancia y economía.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones que permite sufragar un gasto reproductivo permite que todas las clases de la sociedad puedan hacer tan corto despendio.

Precios de suscripción en España y Portugal

1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.

2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.

3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.

4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripción se hace en letra del giro Mútuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

La correspondencia se dirigirá al administrador de LA MAÑANA, Reina, 44, principal.

E. CASTELAR.

### DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEÍDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

### José Simon.

CONFECTOR SASTRE.

Confeciona toda clase de

prenzas con prontitud, economía

y esmero.

Buen surtido en géneros

novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

### GABINETE CIENTIFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO

Consultas los días no feriados,

de 4 á 4.

LICRO LIMA

Tobaccoillas, 2, bajo.

### LA HIGIENICA.

FABRICA Y CONSERVA

inmensa surtido de 6 á 20 pers.

Plaza de Colón, 1, Madrid

### FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y

vistas de la Exposición univer-

sal de 1878 con plantilla

metálica y taladrados, meca-

nismo que permite arrancar

las hojas de papel sin inutili-

zarse.

Se recomienda á los fuma-

dores por la superioridad de

su clase, por el buen gusto,

comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 8.

### ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios

económicos.

Carrera de San Jerónimo, 34

### EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un

consejo de tres abogados, tie-

ne por objeto practicar opera-

ciones de testamentaría, nego-

cios de ferro-carriles y toda

clase de consultas jurídicas.

Domicilio, Soldado, 47.

### OBRAS DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educación y de

urbanidad, con los más subli-

mes preceptos de moral y reli-

gión, original y en verso del

conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y VÍAS

Cuarta edición.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales

librerías de Madrid y provin-

cias, en la portería de entrada

al ministerio de Fomento en

caja de autor.

Calle de J. Ballesta, 5, piso

4.º, derecha.

### FLORES Y NATAS DE MADRID

Confitería, pastelería y lechería

Plaza de Colón, 4 y Ca-

rreras, 33.

Primera y única en su clase

en ramilletes y pasteles de na-

tas, tartas, dulces, bombones,

caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo.

Vinos y licores del país y

extranjeros.

Champagne de todas cla. es

á precios reducidos.

Salchichon legitimo de Vich.

Esquisitos bollos que se usaban

en la época de Calderon para

el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelo-

na.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA

DE 85. MM.

En atención á su numerosa

clientela, participa á sus ami-

gos y paraguianos que sigue

haciendo la rebaja de costam-

bre, como es:

Limpiar la boca, 40 rs.—Ex-

tracciones, 40 idem.—Empas-

tar 40 y 20 id.—Orificar, de

30 á 60.—Dientes, desde 20 á

420 id.—Dentaduras comple-

tas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios con-

venacionales. Barrio de Argüe-

lles,

34, Tutor, 34.

### FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4

Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del día 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

### REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y el precio de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistar el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

A CINCO REALES LA CAJA

### PASTA PECTORAL BORRELL

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello escíbase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

## ¡IN PADEZCAN TOS!

Procuré una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA; y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al azafate que se ve privado de dormir.—Véanse los prospectos que se dan gratis.

### IMPRENTA

## ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.

Precios sumamente arreglados.

### EL IMPERIO

DE

## MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*).

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos REALES para certificarlos á fin de evitar extravío.

### LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA GUYANA

POR

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 3, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

### LOS BURGRAVES

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez.

CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4, Madrid.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputación tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconocen por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estación, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven también la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA POLITICA

DE

### EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo

izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillière, Durán y Fé.